

íntegramente municipal que desarrollará el objeto social previsto en el artículo 2 de los Estatutos con la denominación de "Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, Sociedad Anónima", en anagrama "EMVIALSA". 2.º Exponer al público dicha Memoria y Estatutos, por un plazo de treinta días naturales, mediante anuncios que se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado", en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid", en el tablón de edictos municipal y en un periódico de ámbito nacional, para que puedan formular alegaciones, observaciones, sugerencias o indicaciones las personas y entidades que se consideren interesadas».

Lo que se publica para que en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueda formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la Corporación, cuantas alegaciones estime pertinentes a su derecho; encontrándose el expediente administrativo a su dispo-

sición en las dependencias municipales del Área de Urbanismo (plaza Mayor, 1, 2.ª planta).

Alcobendas, 9 de junio de 2000.—El Alcalde-Presidente, José Caballero Domínguez.—36.880.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales referente al extravío de título de Licenciado.

En cumplimiento de la legislación vigente, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad Economía de la Empresa, de don Oriol Bonaclocha Dolcet, expedido en Barcelona el 28 de septiembre de 1993.

Barcelona, 15 de mayo de 2000.—La Secretaria, Hortensia Fontnals Albiol.—34.231.

Resolución de la Universidad Pontificia Comillas sobre extravío de títulos.

Don David Díaz-Palos de Arenaza, con documento nacional de identidad número 799.122-X, manifiesta que ha extraviado los títulos de Licenciado en Derecho, expedido el 4 de octubre de 1990, con número 479, y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (sección Empresariales), expedido el 23 de diciembre de 1988, con número 3.178, por el Ministerio de Educación y Ciencia, registrados en esta Universidad, en el folio 37, con número 1.328, y en el folio 26, con número 933, respectivamente. Ambos títulos fueron retirados por el interesado el 29 de abril de 1991 y el 20 de octubre de 1989, lo que se anuncia en virtud de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 24 de mayo de 2000.—El Secretario general.—34.594.